



RESOLUCIÓN AEP N° 21/2020

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA LA COMISIÓN DE SERVICIO DE LA FUNCIONARIA LIC. ANA CLAUDIA MELGAREJO DE MARTINEZ, EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Asunción, 04 de febrero de 2020

VISTO: La Nota de fecha 04 de febrero de 2020, a través de la cual la Funcionaria Pública Lic. Ana Claudia Melgarejo de Martínez, solicita el termino de comisionamiento en la Agencia Espacial del Paraguay.

CONSIDERANDO: Que, la Nota S.G N° 16 de fecha 9 de enero de 2020, emitida por la Secretaria General del Ministerio de Defensa Nacional, a través de la cual comunica que por Resolución N° 15 de fecha 9 de enero de 2020, se autoriza la prórroga de la comisión de servicio de la Funcionaria Pública Lic. Ana Claudia Melgarejo de Martínez, con Cedula de Identidad Civil N° 1.538.242, para prestar servicios en la Agencia Espacial del Paraguay.

Que, la Resolución AEP N° 012/2020 de fecha 11 de enero de 2020 "POR LA CUAL SE DA DE ALTA A LA LIC. ANA CLAUDIA MELGAREJO DE MARTINEZ PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY", establece que la misma se desempeñará como Directora de Secretaria General.

Que, La Ley N° 5151/2014 crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en su artículo 7° inciso e) establece: "Son atribuciones del presidente: e) Nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay"


Que, la Ley N° 5151/2014 en su artículo 7 inciso a) establece, Son atribuciones del Presidente: "Ejercer la representación legal de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP)".

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

- 1°- Dar por terminada la Comisión de Servicio de la **Lic. Ana Claudia Martínez de Melgarejo**, en la Agencia Espacial del Paraguay, a partir del 04 de febrero de 2020.
- 2°.- La Dirección General de Talento Humano se encargará de notificar a la afectada.
- 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


(ED) (CNEC) (DIR) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO-PRESIDENTE AEP